

Informe de Actividades Marzo 2020

Quetzaltenango 31 de marzo de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-244-2020-029
2. Nombre: Allan Yobani Cardona Castellanos
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en reuniones de COMUSAN, para el abordaje de temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional y elaboración de Mapeo de Actores en el ámbito municipal.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en estructuración y validación de POA COMUSAN en el Municipio de El Palmar, en coordinación con integrantes de la COMUSAN.• Apoyo en actividades de COCOSAN en municipios asignados.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en reunión de COMUDE de los Municipios de San Martín Sacatepequez y El Palmar, para la activación y seguimiento de la misma en el ámbito municipal.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y seguimiento de solicitud de datos de la Sala Situacional en municipios asignados.• Apoyo en reunión de Mesas técnicas en los Municipios de San Martín Sacatepequez y El Palmar, actualización de datos de niños detectados y recuperados y el seguimiento que se le está dando por cada Institución que conforman la MESA TÉCNICA, así como la coordinación del Club de niños.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y seguimiento de los casos de DA de los municipios asignados en coordinación de Mesa Técnica, como acciones en prevención de DA y DC a nivel Municipal.• Apoyo y acompañamiento en realización del Club del niño de



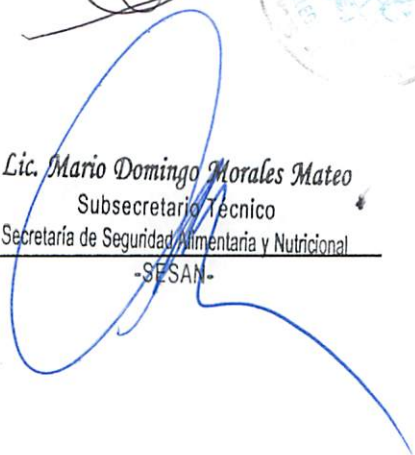
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	los municipios asignados. • Apoyo y acompañamiento en brindar información solicitada por autoridades competentes, tales como Bitacoras y otros informes, que faciliten el proceso de información.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	• Apoyo y acompañamiento en reuniones solicitadas por autoridades competentes, para la formulación de información a nivel Departamental. para fortalecer los procesos de actividades municipales.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2376951890917

f) 
Ing. René Martínez Farsón
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 

Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 f) **Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional**
 -SESAN-


Informe Final de Actividades

Quetzaltenango 31 de marzo de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 de Enero al 31 de Marzo de 2020, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-244-2020-029
2. Nombre: Allan Yobani Cardona Castellanos
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • se realizaron 4 reuniones de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Donde se socializó la Gran Cruzada por la Nutrición y otros temas de SAN. Se realizó 2 mapeos de Actores en los municipios asignados, con la finalidad de poder coordinar de una mejor manera las actividades en los municipios asignados. Conformación de las Directivas de la COMUSAN. Participación en la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, estructurando la nueva Directiva de la COCOSAN, se socializa la Gran Cruzada por la Nutrición.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron 3 reuniones para programación de actividades en Pro de los niños diagnosticados con DA, así como la estructuración y validación del POA COMUSAN Por todos los integrantes de la COMUSAN. Se programó una actividad en Escuela Las Marias para la recaudación de alimentos y poder contar con un banco de Alimentos para poder hacer entrega cuando se realiza el Club del niño.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en 4 Reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo donde se activo y validó la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Municipios Asignados. Se informó sobre la Gran Cruzada por la Nutrición, se informó sobre la función que tiene la COMUSAN y la importancia que tiene dentro del Municipio.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la realización de 4 Clubs del niño donde se impartieron temas relacionados a Seguridad Alimentaria y Nutricional, así como el peso y talla de los niños con DA y bajo peso que asisten a la actividad del Club, en el cual se encontraron algunos casos de niños recuperados. Se celebró el día de la mujer con la participantes del club del

		niño en donde se les hizo saber sobre la importancia que tiene la mujer en la sociedad y el cuidado que deben tener al estar en estado de Gestación.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> se realizaron 8 Mesas Técnicas con el fin de poder actualizar los nuevos casos y los casos recuperados y el seguimiento que se les da por cada Institución que integran la Mesa Técnica. <p>Se coordinó las visitas a 45 niños rezagados del año 2014 hasta 2019 con el fin de poder actualizar los datos de los casos y poder tener datos reales de los casos.</p> <p>Inclusión de la Esposa del Alcalde como integrante de Mesa Técnica para que este informada de los casos de DA para concientizarla y con ello poder gestionar ayuda para los casos detectados en el Municipio.</p>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se presento 3 informes al Delegado Departamental, sobre las actividades que se realizaron durante cada mes en los Municipios asignados. Con la finalidad de que las autoridades competentes estén informadas de de las actividades que se realizan y con ello poder tener un respaldo al documentar cada actividad que se realice en los municipios asignados.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en 6 reuniones requeridas por el Delegado, como parte del fortalecimiento en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional. <p>Apoyo al Delegado en actividades que requieran el apoyo como Institución. Con la finalidad de poder estar presente en las actividades como representante de la Institución.</p>


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2376951890917

f) 

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 f) 
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-